

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 9

Lugar: Sala de sesiones N° 1
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Fecha: martes 15 de enero de 2019

PRESIDENCIA DEL CONG. Z. REYMUNDO LAPA INGA

Siendo las dieciséis horas y tres minutos del martes quince de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala "Carlos Torres y Torres Lara", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, bajo la presidencia del congresista Z. Reymundo Lapa Inga, con la asistencia de los congresistas, Mario Mantilla Medina y Yonhy Lescano Ancieta.

Con licencia de los congresistas, Carlos Domínguez Herrera, Yessenia Ponce Villarreal de Vargas y Carlos Ticlla Rafael.

También participaron los congresistas accesitarios, Justiniano Apaza Ordoñez y Hernando Cevallos Flores.

No contando con el quórum de reglamento el señor Presidente dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria con carácter informativa.

El señor **PRESIDENTE** da cuenta que están presentes los señores invitados y agradece su puntualidad al representante del Ministerio de Economía y Finanzas, señor Oscar Orcon Hinojosa; al representante del Ministerio de Trabajo, doctor Percy Javier Royle Flores, al representante de la Superintendencia, señor Jorge Mogrovejo González y a la doctora Mónica Gallegos Morales, como también al doctor José Antonio Ordinola Dedios, quienes expondrán aportes técnicos sobre el Proyecto de Ley 3036, que permite la devolución de aportes del Sistema Privado de Pensiones.

Seguidamente, hicieron usos de la palabra los congresistas Apaza Ordoñez, Salazar De La Torre, Mantilla Medina, Huilca Flores, López Vilela y Lapa Inga, quienes acuerdan no escuchar los aportes por parte de los funcionarios, al haber



sido invitados los titulares. En ese sentido agradecen su asistencia de los funcionarios e invitan a abandonar la sala de sesiones.

Se incorporaron a la sesión los congresistas, Pedro Olaechea Álvarez Calderón, Luis López Vilela, Milagros Salazar De La Torre, Segundo Tapia Bernal, César Vásquez Sánchez y Indira Huilca Flores, procediendo a dar quórum de conformidad al reglamento del Congreso de la República, se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria.

I. SECCIÓN DESPACHO

El señor **PRESIDENTE** informa que ya se ha remitido a sus despachos la citación y agenda de la sesión, así como el estado de los proyectos de ley ingresados a la comisión.

II. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **PRESIDENTE** somete a votación la aprobación del Acta de la Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Octava Sesión Ordinaria de la Comisión.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

III. SECCIÓN INFORMES.

El señor **PRESIDENTE** consulta si algún congresista tiene algún informe.

No habiendo informe, pasamos a sección de pedidos.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

El señor **PRESIDENTE** consulta si algún congresista tiene algún pedido.

De la Congresista **Salazar De La Torre**, pide modificar la agenda y poner en primer orden el Proyecto de REJA y el Proyecto de Insistencia del CTS.

Del Congresista **Apaza Ordoñez**, pide votar con urgencia la insistencia de la negociación colectiva.

Del Congresista **Vásquez Sánchez**, pide agendar en la próxima reunión el proyecto de ley, que va a permitir el trabajo complementario de los médicos en otros hospitales, fuera de su horario de trabajo.

Del Congresista **Mantilla Medina**, pide se oficie al poder judicial para que nos informen cual es el estado procesal de los procesos de nulidad de despido de los trabajadores de Southern Perú de Ilo, Toquepala y Cuajone.

De la Congresista **Huilca Flores**, pide que en la siguiente sesión de la comisión invitar al Ministro de Economía y a la Ministra de Trabajo, para que expliquen la política de competitividad que se aprobó entre gallos y medianoche, a pesar que el Presidente había dicho que esto se iba a dialogar con los diferentes sectores involucrados y evidentemente no se ha hecho.

Asimismo, señalo sumarse al pedido del señor congresista Mantilla Medina.

No habiendo más pedidos, pasamos a Orden del Día.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor **PRESIDENTE** puso a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3036-2017, Ley que permite la devolución de los aportes del Sistema Privado de Pensiones.

Acto seguido, hicieron uso de la palabra los congresistas Lescano Ancieta, Apaza Ordoñez y Mantilla Medina; quienes solicitan cambiar el orden de la agenda y empezar con las insistencias y seguidamente con los demás predictámenes, coincidiendo con el pedido de la congresista Milagros Salazar.

En esa misma línea de ideas, el señor **PRESIDENTE** puso a debate y aprobación el predictamen recaído en la Autógrafa observada por el Poder Ejecutivo sobre los proyectos de ley 142/2016-CR, 2581/2018-CR y 3378/2018-CR, que propone una Ley que modifica la Ley 29426, que crea el Régimen de Jubilación Anticipada para desempleados en el Sistema Privado de Pensiones.

Participaron en el debate los congresistas Salazar De La Torre, Huilca Flores, Apaza Ordoñez, Lescano Ancieta, Mantilla Medina y Olaechea Álvarez Calderón, quienes hicieron sus aportes y comentarios.

Seguidamente, el señor **PRESIDENTE** sometió a votación el predictamen recaído en la autógrafa observada por el Poder Ejecutivo, sobre los Proyectos de Ley 142/2016-CR, 2581/2017-CR, y 3378/2018-CR, que propone la ley que modifica la Ley 29426, que crea el régimen de jubilación anticipada para desempleados en

el Sistema Privado de Pensiones. Asimismo, y acordó acumular al presente predictamen el Proyecto de Ley 3773/2018-CR de autoría de la congresista Milagros Salazar.

Con el voto favorable de los congresistas Milagros Salazar, Luis López Vilela, Mario Mantilla, Indira Huilca, Yonhy Lescano y César Vásquez Sánchez. Se abstuvo el congresista Pedro Olaechea.

Aprobado por MAYORIA

Debate, aprobación del predictamen recaído en la autógrafa observada por el Poder Ejecutivo sobre los Proyectos de Ley 135/2016-CR, 2149/2016-CR, y 2893/2017-CR, que proponen precisar los alcances de la compensación por tiempo de servicios de los trabajadores de EsSalud pertenecientes al Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276.

Participaron en el debate los congresistas Salazar De La Torre, Cevallos Flores, Lescano Ancieta, Apaza Ordoñez, Mantilla Medina, López Vilela, Huilca Flores, Vásquez Sánchez y Tapia Bernal, quienes hicieron sus aportes y comentarios.

Finalmente, el señor **PRESIDENTE** somete a votación el predictamen recaído en la autógrafa observada por el Poder Ejecutivo, sobre los proyectos de ley 135/2016-CR, 2149/2016-CR y 2893/2017-CR, que propone precisar los alcances de la compensación por tiempo de servicio de los trabajadores de EsSalud, pertenecientes al régimen laboral Decreto Legislativo 276.

Con el voto favorable de los congresistas Pedro Olaechea, Milagros Salazar, Luis López Vilela, César Vásquez, Yonhy Lescano, Indira Huilca, y Mario Mantilla.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE** anuncia que como punto de agenda tenemos el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 369/2016-CR, que modifica las remuneraciones del horario nocturno.

El congresista **Cevallos Flores** hace uso de la palabra para sustentar la presente iniciativa legislativa. Concluida su participación, el señor **PRESIDENTE** advierte que no se cuenta con quorum respectivo.



VI. CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE** puso a votación la autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta.

Aprobado por UNANIMIDAD.

El señor **PRESIDENTE** dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria y siendo las diecisiete horas y cincuenta y seis minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.



Z. REYMUNDO LAPA INGA

Presidente



PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN

Secretario